



ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 90

Fecha: marzo 12 de 2021 Sesión ordinaria
Lugar: virtual por *Google Meet*
Hora inicio: 08:00 a.m.
Hora de Finalización: 12:35.m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y Presidente del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefa Depto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefa Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Luis Hernando Tamayo Cano	Coordinador de Investigaciones	X	
Juan Guillermo Ramírez Giraldo	Representante Profesoral	X	
María Fernanda Libreros	Representante Estudiantil	X	
Víctor Manuel Quintero	Representante Estudiantil		X
Ricardo Alonso Avendaño Franco	Representante de los egresados	X	
Dora Viviana Benjumea Grajales	Representante de los egresados		X

Invitados: Ausencia de los representantes de egresados, justificaron compromisos laborales ineludibles.

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	La Directora presenta informe del Consejo Académico del 1 al 11 de marzo de 2021.	Se radica. La Directora dedica buen tiempo para la presentación y precisiones necesarias para todos los Consejeros.
Diana Isabel Jiménez Marín (Secretaria de la Dirección)	Por solicitud de la Directora, la secretaria de la Dirección, envía informe de Articulación de prácticas académicas Universidad de Antioquia.	Informativo
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	La Jefa del Departamento de Formación Académica envía para aprobación las recomendaciones realizadas por el Comité de currículo a los programas de práctica de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, 1476.	Se aprueban <i>ad referéndum</i> los seis programas de práctica una vez la Jefa del Departamento de Formación Académica, confirme que se hicieron los ajustes recomendados.



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 90**

Juan Manuel Pérez Sánchez (Coordinador de Traducción)	Solicita aprobación para el reconocimiento de materias para tres estudiantes. Dichas solicitudes fueron estudiadas y avaladas por el Comité de Asuntos Estudiantiles de Traducción, en la sesión del 9 de marzo de 2021, en acta 201.	Se aprueba
Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección de Servicios)	La Jefa de la Sección de Servicios, solicita aval para el reconocimiento de los cinco cursos del Programa Institucional de Inglés, para dos estudiantes. Dicha solicitud cuenta con previo estudio y aprobación por parte del coordinador de Formación en Lengua Extranjera, profesor Julián Esteban Zapata.	Se aprueba
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	La Jefa del Departamento de Formación Académica, solicita aval para cursos que se abren con menos de 10 estudiantes.	Se avala
Isabella Tapias Loaiza (Estudiante de Traducción)	Solicita un cupo para la materia Perfeccionamiento Inglés/Francés I, en el horario de viernes 8:00 - 10:00a.m.	Se aprueba
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	La Jefa del Departamento de Formación Académica, solicita, se aprueben por ajuste extemporáneo los cambios de grupo del curso español IV y aprestamiento a la Traducción, del grupo 02 al grupo 01, para varios estudiantes.	Se aprueba
Valentina Sánchez Garnica (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Medellín))	Solicita aprobación para el cambio de curso en varias asignaturas.	Se aprueba



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 90**

Lida Yiseth Pérez Sánchez (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés(Medellín).	Solicita cambio de horario de la materia Investigación 2.	Se aprueba
Valeria Molina Zapata (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Medellín)	Solicita aprobación para ajuste extemporáneo del curso Proyecto Pedagógico I, los martes 6-8 am.	Se aprueba
Marta Isabel Barrientos Moncada (Coordinadora de Licenciatura en Lenguas Extranjeras Seccional Oriente)	Solicita aprobación para que la estudiante Deisy Juliet Ramírez León, pueda matricular tres materias en Medellín. Esta solicitud la hace, por motivos de salud que tuvo la estudiante el año pasado lo que la llevó a cancelar dichas materias las cuales fueron ofrecidas por última vez en la Seccional de Oriente.	Se aprueba. La Jefa del Departamento de Formación Académica, precisa que el caso se habló con la asistente de la Dirección de Regionalización y nos confirmaron que era una estrategia viable para apoyar a la estudiante por la situación de enfermedad que enfrenta.
Emilce Zapata Vásquez (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Medellín)	Solicita ajuste extemporáneo para dos cursos.	Se aprueba
Kevin Eduardo Sarmiento Peña (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Medellín)	Solicita aprobación para cambiarse del Curso: Proyecto Pedagógico I L2/L3. Matriculado en el grupo 1, para el mismo curso pero en el grupo 2.	Se aprueba
Marcela Hurtado Ramírez (Estudiante de Traducción)	Solicita aprobación para matrícula extemporánea. Debido a los inconvenientes que tuvo para realizar el proceso en los tiempos estipulados.	Se aprueba
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Comparte la lista de cursos opcionales que se aceptaron durante el periodo de ajustes de matrícula. Y solicita, la aprobación para levantamiento de prerrequisitos para el curso que solicitó matricular una estudiante.	Se aprueba
Paula Andrea Montoya Arango (Profesora de Formación Académica)	Solicita aval para iniciar proceso de ascenso al escalafón, de profesora asistente a profesora asociada, dando	Se avala el inicio del proceso, teniendo en cuenta las



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 90**

	cumplimiento a la Resolución 057 de septiembre de 2001.	observaciones recibidas de la Oficina de Asuntos Docentes.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	La jefa del departamento de Formación Académica envía resultados del sondeo realizado con los estudiantes. Para seleccionar el candidato que se postule a la Distinción de excelencia docente.	Se avala. La Jefa del Departamento de Formación Académica le solicita a la profesora seleccionada los documentos requeridos, para que la Directora de la Escuela de Idiomas presente esta candidatura al Comité de Área de CSHA.
Jaime Alonso Usma Wilches (Jefe de Extensión)	Presenta informe de actividades y retos del Centro de Extensión.	Informativo. Se presentó el informe con las precisiones necesarias. Se resaltó la labor de esta Jefatura en este período, donde el liderazgo y la visión estratégica del Jefe muestran grandes logros, y visibilidad de la Escuela de Idiomas.
John Jairo Giraldo Ortiz (Coordinador de Relaciones Internacionales Escuela de Idiomas)	Presenta proyecto de Plan de internacionalización para la Escuela de Idiomas y solicitud de dedicación exclusiva.	Como se mencionó en el Acta 89, queda aprobado el Plan de internacionalización. Sigue pendiente la decisión sobre la dedicación exclusiva. Se invitará para el próximo Consejo al profesor a sustentar su propuesta para la dedicación exclusiva.
Nelly Sierra Ospina (Profesora de la Sección de Servicios)	Solicita aval para iniciar proceso de ascenso al escalafón, de profesora asociada a profesora titular.	Se avala el inicio del trámite teniendo en cuenta las observaciones recibidas de la Oficina de Asuntos Docentes.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Solicita Aprobación de Acuerdo sobre requisito de lengua en los pregrados de la Escuela de Idiomas.	Sigue aplazada la aprobación del Acuerdo. Pero se ha avanzado en las acciones así: Se envió la comunicación y se recibió radicado de ingreso de la consulta al Ministerio de Educación Nacional (MEN) el



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 90**

		25 de febrero con el número 2021-ER-059958.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Solicita aprobación para los Propósitos de Formación que presentó el Comité de currículo.	Se aprueba <i>ad referendum</i> el documento de Propósitos de formación de la Escuela de Idiomas, una vez la Jefa del Departamento de Formación Académica, verifique los ajustes con las recomendaciones de este consejo.

Para constancia firman

PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA
Presidente del Consejo

MERCEDES VALLEJO GÓMEZ
Secretaria del Consejo